

NACIONAL

Combaten violencia vial

A través de una plataforma digital, organizaciones y víctimas directas e indirectas de accidentes buscan conformar un registro nacional de siniestros de tránsito y crear una red para acompañar y prevenir lesiones y muertes



16

#NoMásMuertesViales

COMBATEN VIOLENCIA VIAL

A través de una plataforma digital, organizaciones y víctimas directas e indirectas de accidentes buscan conformar un registro nacional de siniestros de tránsito y crear una red para acompañar y prevenir lesiones y muertes

POR LAURA ISLAS

@lau_daconte



Manuel Vara Zenteno, "Manu", era un activista por la movilidad quien murió atropellado en 2018, en Puebla, mientras viajaba en su bicicleta. Ahora, su proyecto de construir mejores ciudades se construye poco a poco.

Este martes 17 de mayo organizaciones y víctimas directas e indirectas de accidentes de siniestros de tránsito presentaron la plataforma digital para víctimas y sobrevivientes de violencia vial.

El proyecto inscrito en victimasviales.refleaccion.org busca conformar un registro nacional de siniestros de tránsito y una

red ciudadana para acompañar y prevenir lesiones y muertes.

"Es primordial el registro de familiares de víctimas mortales por hechos de tránsito porque el error humano es inevitable, pero para que las autoridades y la misma ciudadanía vean que el cambio es vital debemos de tener más voces que sean escuchadas.

"La muerte de un ser querido no es un número más, sin embargo las cifras pueden hacer que hagamos conciencia", señaló Luz del Carmen Zenteno, madre de "Manu", durante la presentación de la plataforma.

Por otra parte, Ramón Vara, padre de "Manu", dijo que las víctimas de siniestros viales se enfrentan a la corrupción y a turbios manejos por parte de autoridades, del ministerio público, de agrupaciones sindicales y de agentes de seguros.

"Por eso supimos que había que hacer algo con las víctimas de siniestros viales, quienes no solo son revictimizadas, sino que en algunos casos quedan huérfanos; familiares, gente allegada a ellos, que sufren por su pérdida, pero

principalmente quedan desamparados", mencionó.

Otras de las víctimas, agregó, son las que quedan con discapacidades o con problemas médicos, lo que representa un deterioro en su calidad de vida.

"Debemos evitar tanta muerte vial, ya es una 'pandemia' silenciosa y ya lleva muchos años, no son accidentes, son siniestros donde hay gente responsable de que estas pérdidas sean más", señaló.

Además de la presentación de la plataforma, los participantes también celebraron que esta semana se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, una reforma que fue impulsada por organizaciones civiles, especialistas y víctimas de la violencia vial.

El costo humano

Miguel Ángel Toscano, presidente de la organización Refleaccion con Responsabilidad A.C., explicó que en México cada año mueren 16 mil personas por accidentes viales, de acuerdo con cifras atribuidas al INEGI.

"Pero hay una cifra escondida de toda la gente que se muere meses después, o en camino al hospital o ya en el hospital, y esa cifra pudiera llegar hasta las 25 mil personas ya fallecidas en México por algún siniestro vial.

"Y 40 mil personas quedan discapacitadas, esto representa aproximadamente el 1 por ciento del PIB, no es muchísimo, pero más allá de la cifra de todas las víctimas y los siniestros, ellos han sido consecuencia de la mala infraestructura, de las malas políticas públicas, de los distractores en el volante, del alcohol en el volante y de una serie de cosas que tenemos que cambiar", dijo.

Toscano mencionó que del 2011 al 2020 todos los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se comprometieron a reducir la cantidad de siniestros viales en el mundo, incluido México.

Además, señaló que del 2021 al 2030 se tendrá la responsabilidad ante la ONU de reducir en al menos el 50 por ciento de las víctimas por accidentes viales.

"Esto no se va a lograr si no hacemos que los gobiernos cambien la política pública, esto no lo vamos a lograr si no hacemos que la organización civil despierte, que hagamos presión para que los tomadores de decisión puedan cambiar las cosas en México", mencionó.

Con esta plataforma, explica Toscano, lo que se busca es ser el primer vínculo con mucha gente que desafortunadamente o va a ser sobreviviente o va a ser víctima o va a quedar discapacitada por algún siniestro vial.

"Nadie merece ni morir, ni estar discapacitado, ni ser un sobreviviente por una mala decisión, en México cualquier persona puede tener una licencia de conducir sin la necesidad de hacer un examen.

"Hoy con este gran anuncio de la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de la nueva ley es un pequeño primer paso para poder cambiar esta historia", señaló.

"Hacer visible lo invisible"



El proyecto busca abrir un espacio para acoger las historias de las víctimas directas e indirectas de siniestros de tránsito, presentar sus testimonios y proporcionar información relevante.

De acuerdo con la información proporcionada, en la plataforma, los siniestros de tránsito pueden ser registrados por víctimas directas de un siniestro de tránsito, víctimas indirectas (familiares, amistades o responsables de algún daño) o testigos de algún siniestro de tránsito y sus consecuencias.

En la presentación de la plataforma también participaron Esther Soto, hermana de Gaby, quien murió en 2020 víctima de un siniestro vial y cuya organización en su honor es Gabi Bici Blanca; así como Alma Chávez, tía de Marisol, quien también fue víctima de un accidente y fundó la organización "Víctimas de violencia Vial A.C.

Además de Itsí Alveano, doctora en Políticas Públicas y especialista en seguridad vial; y Laura Bermejo, de Libre Acceso A.C.

DD Esto no se va a lograr si no hacemos que los gobiernos cambien la política pública, esto no lo vamos a lograr si no hacemos que la organización civil despierte, que hagamos presión para que los tomadores de decisión puedan cambiar las cosas en México”

Miguel Ángel Toscano
Presidente de la organización
Refleaccionar con
Responsabilidad A.C.

El proyecto busca abrir un espacio para acoger las historias de las víctimas directas e indirectas de siniestros de tránsito, presentar sus testimonios y proporcionar información relevante

FOTOGRAFÍA: VÍCTOR NIETO

Del año 2021 al 2030 por compromisos ante la ONU se tienen que reducir 50 por ciento las víctimas por accidentes viales

301,678

accidentes

de tránsito se reportaron durante 2020 en las zonas urbanas de México (INEGI)

18

por ciento
de estos
presentaron heridos

DD El error humano es inevitable, pero para que las autoridades y la misma ciudadanía vean que el cambio es vital, debemos de tener más voces que sean escuchadas”

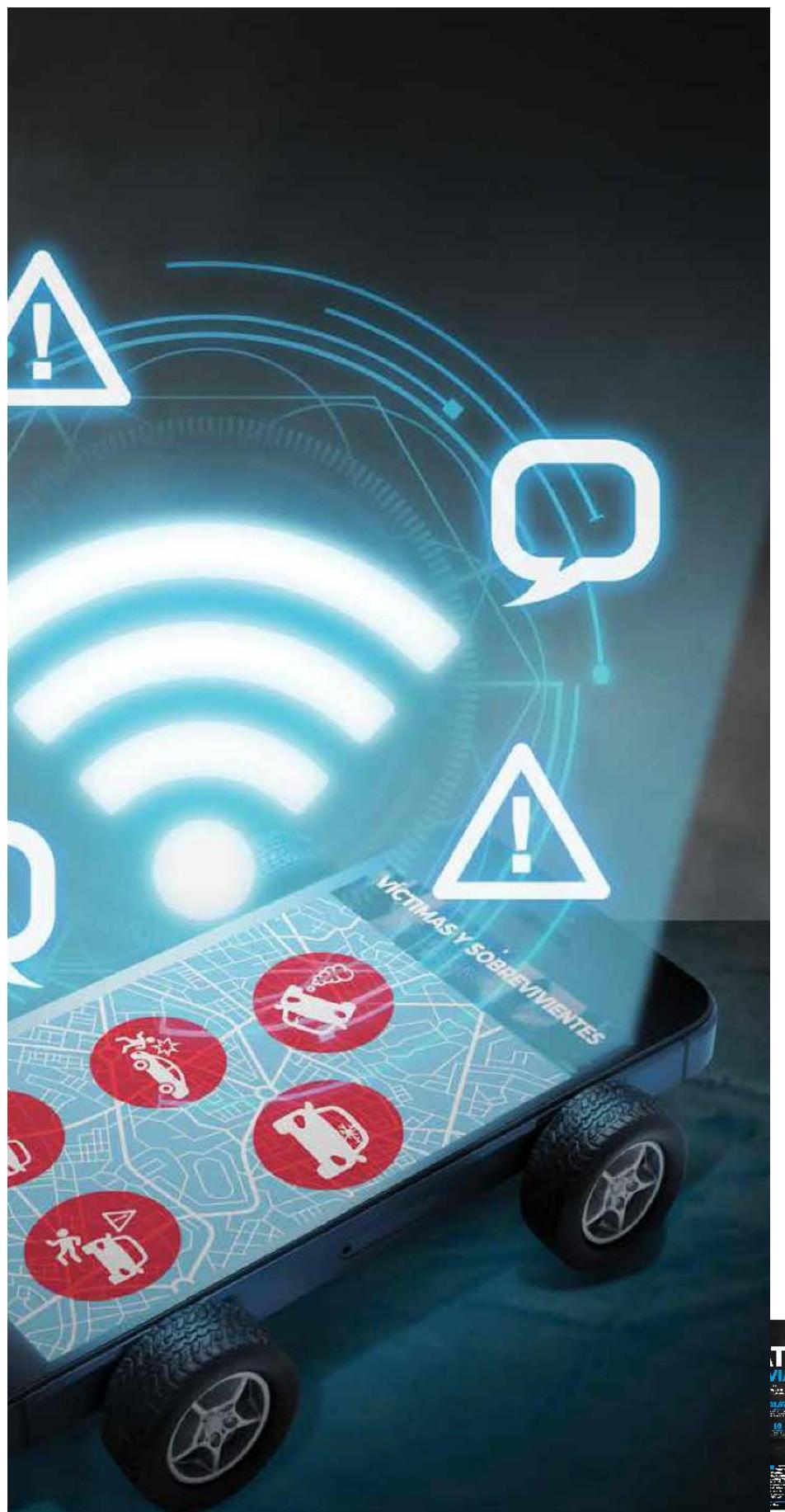
Luz del Carmen Zenteno
Madre de 'Manu'





Los accidentes de tránsito están envueltos en mucha impunidad pese a que dejan víctimas mortales, de acuerdo con las organizaciones.





TEN
VIAL